

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 1 de 57

GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO

LA PREPARACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA ADOPCIÓN

AÑO 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	F8.P14.DE	18/09/2024
	FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	Versión 1	Página 2 de 57

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Director General

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General

Adriana Velásquez Lasprilla

Director

Beatriz Adriana Tierradentro

Subdirector Técnico

Martha Patricia Manrique Soacha

Equipo Técnico

Misael Castellanos Silva

Elizabeth González Barriga

David Esteban Gonzáles Bobadilla

María Alejandra Ortiz López

Claudia Marcela Pinzón Menguán

Marta Lucia Rojas Lara

Edwin Alejandro Ruiz Aguilera

Néstor Danilo Moreno Bolívar

Stefania Aguilera Diaz

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 3 de 57

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	F8.P14.DE	18/09/2024
	FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	Versión 1	Página 4 de 57

TABLA DE CONTENIDO

Introducción (Opcional)..... ¡Error! Marcador no definido.

Contextualización 6

Justificación 6

Definiciones y Siglas 6

Descripción del Servicio ¡Error! Marcador no definido.

Objetivo General 8

Objetivos Específicos..... 8

Población Objetivo 9

Criterios de Priorización ¡Error! Marcador no definido.

Componentes del Servicio ¡Error! Marcador no definido.

Atributos de Calidad..... 9

Atención ¡Error! Marcador no definido.

Ambientes adecuados y Seguros..... ¡Error! Marcador no definido.

Talento Humano 9

Alimentación y Nutrición ¡Error! Marcador no definido.

Requisitos para la operación..... ¡Error! Marcador no definido.

Estructura de Costos ¡Error! Marcador no definido.

Proceso de Atención..... 10

3.1 Abordaje con los niños, las niñas y/o los o las adolescentes.....12

3.2 Perfil del preparador 15

3.3 Preparación en el Hogar Sustituto 15

3.4 Preparación en la Institución 17

3.5 Recomendaciones 18

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	F8.P14.DE	18/09/2024
	FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	Versión 1	Página 5 de 57

3.6 Metodología de preparación para la adopción de los niños, niñas y adolescentes 20

3.7 TÉCNICAS DE PREPARACIÓN PARA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS O LAS ADOLESCENTES SEGÚN SU CICLO VITAL..... 22

Discapacidad: 28

Monitoreo y Seguimiento.....**¡Error! Marcador no definido.**

Relación de Anexos (opcional)**¡Error! Marcador no definido.**

Documentos de referencia (opcional) 57

Referencias bibliográficas 57

Control de Cambios 57

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 6 de 57

Contextualización

Justificación

La presente Guía es una herramienta de ayuda técnica y metodológica que orienta el interés de los o las profesionales que realizan la preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes en situación de adoptabilidad, recomendando aspectos fundamentales que favorezcan el éxito de una adopción y minimicen los riesgos de una adopción fallida.

La preparación del niño, la niña o el o la adolescente para la adopción debe ser una tarea individualizada, en donde las orientaciones y estrategias que se utilicen deben adaptarse a cada uno en particular, pues son muchas las variables que los diferencian, tales como su historia con la familia biológica, su edad, el tipo de familia sustituta, tipo de familia adoptiva, periodos de institucionalización, lazos afectivos establecidos previamente, etc.

La construcción de esta Guía es el resultado de un trabajo liderado por la Subdirección de Adopciones y surtido a lo largo de varios años, en los cuales se recibieron y consolidaron aportes de literatura y experiencia profesional para la preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes para la adopción. Se contó con la participación de profesionales de las diferentes Regionales del ICBF, de las Instituciones Autorizadas para desarrollar el Programa de Adopción, de los Organismos Acreditados y de la Sede de la Dirección General de ICBF.

Definiciones y Siglas

Adopción: El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) define la adopción, principalmente y por excelencia, como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable la relación paternofilial entre personas que no la tienen por naturaleza (Ley 1098 de 2006, art. 61)

Comité de Adopciones: Instancia responsable de la selección de las familias colombianas y extranjeras y de la asignación de estas a los niños, las niñas y los o las adolescentes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 7 de 57

adoptables. Esto, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Código de la Infancia y de la Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Informe Integral: Documento técnico interdisciplinario que recoge información de cada niño, niña y adolescente con sus datos de identificación, el acto administrativo o el fallo judicial que lo declara en situación de adoptabilidad, aspectos sociales, la evolución personal, el estado de salud física y mental, fotografías y videos, así como las necesidades particulares del niño, la niña o el o la adolescente que ingresa al Programa de Adopción

Instituciones Autorizadas para desarrollar el Programa de Adopción en Colombia (IAPAS): Entes de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con licencia de funcionamiento expedida por el ICBF y autorizados por la Ley 1098 de 2006, para desarrollar el Programa de Adopción con familias colombianas y extranjeras residentes dentro y fuera de Colombia.

Niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales:

El Programa de Adopción en Colombia considera como necesidad o característica especial estar en una o varias de las siguientes circunstancias:

- Tener diez (10) años o más.
- Pertenecer a un grupo de dos hermanos, donde el mayor de ellos tenga diez (10) años o más.
- Pertenecer a un grupo de tres (3) o más hermanos.
- Ser un niño, una niña o adolescente con discapacidad
- Tener cualquier edad y presentar alguna enfermedad crónica, grave y permanente o condición que requiera atención especializada del sistema de salud.

Organismo Acreditado: Ente de naturaleza pública o privada que ha cumplido con el trámite de acreditación de conformidad con los artículos 10 y 11 del Convenio de La Haya en materia de Protección y en lo relativo a la Cooperación en Adopción Internacional, que cumple con cualquier criterio adicional impuesto por el país que emite la acreditación y que ejerce ciertas funciones del Convenio en lugar de, o junto con, la Autoridad Central. En

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 8 de 57

Colombia, el ICBF como Autoridad Central en materia de adopción, tiene a su cargo el otorgamiento y renovación de la autorización para prestar servicios de adopción internacional, la cual está sujeta a la necesidad del servicio.

Preparación de los solicitantes: Conjunto de talleres por medio de los cuales un equipo psicosocial, a través de diferentes técnicas, brinda información a los solicitantes respecto de la adopción como medida de restablecimiento de derechos de los niños, las niñas y los o las adolescentes en aras de sensibilizar, favorecer la evolución del deseo de adoptar e incidir en la decisión de continuar o no con el proyecto adoptivo.

Seguimiento post-adopción: Momento en el cual se realiza seguimiento al niño, niña o adolescente y a sus padres y madres adoptivos desde el área psicológica o social, donde se abordan los cambios surgidos en la familia a raíz de la adopción, la nueva filiación, relaciones del niño, la niña o el o la adolescente con los miembros del medio familiar y social, evolución de su desarrollo y ajuste escolar.

Objetivo General

Brindar herramientas metodológicas a los equipos psicosociales de las Defensorías de Familia a cargo del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de los niños, las niñas y los o las adolescentes en situación de adoptabilidad y de las IAPAS, que permitan orientar las actuaciones destinadas a afianzar de manera positiva las condiciones afectivas, emocionales, comunicativas y motivacionales para su adopción.

Objetivos Específicos

- Verificar que el niño, niña o adolescente conozca el proyecto adoptivo y se encuentre preparado para asumir los cambios que se presentarán en todas las áreas de su vida ante la llegada a su nueva familia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 9 de 57

- Propender por el desarrollo del vínculo seguro entre el niño, la niña o el adolescente con su nueva familia a partir de las diferentes actividades desarrolladas durante la etapa de preparación.

Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes con definición de adoptabilidad y aceptación por parte de la familia adoptante asignada por el comité de adopciones

Atributos de Calidad

Atención

Inicia con la historia de atención del niño, la niña, el o la adolescente que tiene la medida de adoptabilidad en firme (consentimiento o declaratoria) presentada a Comité de Adopción con asignación y aceptación de la familia solicitante de adopción y termina con la elaboración del Formato de Informe de Preparación de Niños, Niñas y Adolescentes para la Adopción Indeterminada y la remisión del mismo al comité de adopciones.

Talento Humano

Perfil del preparador

Acorde con lo establecido en el Manual Técnico Administrativo del Programa de Adopción, los o las responsables de la preparación para la adopción son: “En ICBF: Defensoría de Familia del Centro Zonal. En IAPAS: Equipo interdisciplinario de la Institución.” La preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes para la adopción, estará a cargo de los o las profesionales psicosociales de la Defensoría de Familia, quienes podrán apoyarse en los o las profesionales de los operadores que han realizado el acompañamiento, sin que se delegue esta responsabilidad. Para ello elaborará un plan de preparación una vez se reciba la indicación y material de preparación por parte del Comité de Adopciones, el cual podrá ser ajustado en el desarrollo de este y debe incluir actividades, metodología, temas, responsables y tiempos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 10 de 57

Proceso de Atención

La preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes tienen como propósito:

- Informar a los niños, las niñas, y/o los o las adolescentes acerca de la Adopción con el fin de aclarar sus expectativas y desmitificar imaginarios.
- Dar a conocer a los niños, las niñas y los o las adolescentes los diferentes tipos de familia que en Colombia pueden adelantar trámites de adopción.
- Acompañar a los niños, las niñas y/o adolescentes a través de distintas estrategias, para su integración positiva en una familia adoptante.
- Orientar a los niños, las niñas y los o las adolescentes para su vinculación con la familia adoptante.
- Fortalecer la estabilidad afectiva y emocional de los niños, las niñas y los o las adolescentes en la transición, cierre y despedidas propias respecto a los vínculos generados en su historia de vida y su permanencia en el sistema de Protección.
- Crear las condiciones propicias para la consolidación de vínculos afectivos gratificantes y el desarrollo de un apego seguro con la familia adoptante.
- Prevenir rupturas y fracasos en la consolidación del vínculo afectivo con la familia adoptante.

Respecto a los objetivos principales de la preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes para acogimiento o adopción, algunos autores como Triseliotis en 1994, los resume en “ayudar al niño a mantener su identidad y prepararle para la próxima incorporación a la familia adoptiva.”¹ Niblett en 1988, resalta “favorecer que los niños puedan manifestar sus sentimientos, ayudarlos a tomar conciencia de su historia (de lo que

¹ Citado por Fernández, M.; y colaboradores (2001) Preparación y asesoramiento a los niños y niñas en los acogimientos pre adoptivos. En revista Intervención psicosocial Vol. 10 No. 1.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 11 de 57

les ha sucedido, de porque no pueden cuidar de ellos sus padres biológicos) y ayudarles a creer que es bueno formar nuevos vínculos y que no traicionan a nadie por hacerlo.”²

Los tiempos mínimos establecidos para la preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes para la adopción están establecidos en el Manual Técnico del Programa de Adopción así: Máximo quince (15) días calendario para niños, niñas menores de 24 meses, para niños, niñas y/o adolescentes mayores el tiempo será mínimo de veinte (20) días calendario, tiempos superiores dependerán de las características de cada niño, niña o adolescente.

La preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes, requiere cumplir con algunas características esenciales que permitan garantizar el éxito de los vínculos afectivos que se desarrollarán con la familia adoptiva. Este es el elemento central de mayor contenido de la presente guía metodológica, para lo cual el preparador necesitará recurrir a su criterio y experiencia profesional, ingenio, creatividad y capacidades a fin de encontrar los recursos y estrategias didácticas que le posibiliten la comunicación con los niños, las niñas y los o las adolescentes y la consecución de los objetivos propuestos.

Existe un conjunto amplio de recursos y estrategias para orientar el desarrollo y/o implementación de cada uno de los temas.

A continuación, señalamos algunos, pero será cada preparador quien, con el dominio del contenido científico y sus habilidades didácticas, seleccione los recursos que mejor respondan a las características y necesidades de los niños, las niñas y los o las adolescentes y a los contenidos que desea abordar.

² Ídem.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 12 de 57

Es importante mantener la motivación de los niños, las niñas y los o las adolescentes a través de diferentes actividades o ejercicios, ser el uso de títeres, juguetes, cuentos, películas, testimonios de adoptados y sus familias, salidas (al aeropuerto, restaurante, centro comercial) o consultas por internet, con el fin de fortalecer sus conocimientos respecto a la adopción. Para centrar su atención se deben formular preguntas, fomentar la reflexión y el análisis.

Durante esta etapa es necesario estar atentos a las emociones y expresiones del niño, y él o la adolescente, las cuales no siempre serán verbales, pero que reflejarán como va asimilando la idea de dejar su entorno conocido y llegar a uno nuevo con la familia adoptante.

3.1 Abordaje con los niños, las niñas y/o los o las adolescentes

La preparación del niño, la niña o el/la adolescente busca que su vinculación a una nueva familia sea lo menos traumática posible y facilite su adaptación a la nueva situación con el menor costo emocional, de ahí la importancia de realizar una preparación amplia, adecuada y responsable, la cual empieza desde que el niño llega al servicio de protección, y con la medida de adoptabilidad, consentimiento para la adopción, e implica la separación definitiva de su familia biológica y genera la obligación del Estado de buscar una familia adoptiva que restablezca todos sus derechos hasta ahora vulnerados o amenazados.

En la preparación se debe tener en cuenta su edad, sus posiciones personales, su conocimiento del significado de una familia, sus expectativas del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en los servicios de protección y recursos personales que le permitan asimilar la medida de adopción, por lo que se hace necesario ser escuchado por su Defensor de Familia y recibir las intervenciones psicológicas requeridas al respecto, teniendo en cuenta su subjetividad en todo momento. Esta subjetividad, tiene que ver con los rasgos, deseos, posiciones, afrontamiento de situaciones, relaciones interpersonales y asimilación de situaciones del ciclo vital que atraviesa cada niño, niña o adolescente de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 13 de 57

manera particular. Su opinión y decisión deben ser tenidas en cuenta para facilitar la vinculación afectiva con la familia adoptante. Sin embargo, cuando por sus necesidades y características especiales, el perfil la familia que desea no es coincidente con el perfil de la familia asignada, la preparación se debe realizar desde las habilidades subjetivas de cada niño, niña o adolescente para asimilar la información, rasgos de su personalidad y expectativas de su próxima familia.

Es fundamental motivar al niño, niña o adolescente para que exprese sus sentimientos y emociones respecto a la adopción, generándoles seguridad, para lo cual como recurso se puede utilizar la información de la familia que lo va a adoptar.

El o la profesional debe reiterar que cada familia es particular y única en sus características, lo que tienen en común es que son personas dispuestas a darles amor a los hijos que adoptan y que están preparadas para aceptarlos e integrarlos en sus vidas y en sus hogares.

La preparación del niño, la niña, el o la adolescente para la adopción, independiente de la edad, involucra varias etapas que pueden variar de un niño a otro y que pueden encontrarse superpuestas:

- **Etapas I (pasado):** Esta se inicia desde el mismo momento de su ingreso a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), donde a través de las diferentes áreas se realiza el acompañamiento biopsicosocial orientado a restablecer los derechos del niño, la niña o el/la adolescente; en esta etapa se busca entre otros, que a nivel psicoactivo se minimice la afectación emocional de los hechos que lo llevaron al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, y si se identifica la necesidad, se desarrolla la atención terapéutica correspondiente, con el fin de abordar objetivos específicos de intervención y así mismo movilizar la resignificación de su historia de vida y estabilizar su estado de salud mental. En esta fase también se trabaja la aceptación de su situación actual y las posibles

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 14 de 57

decisiones que se pueden tomar desde el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, esto teniendo en cuenta cada caso y su ciclo vital.

➤ **Etapas II (presente):** Durante esta etapa se busca potencializar habilidades de afrontamiento y afianzamiento frente a la comprensión de su situación jurídica de su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, esto con el fin que el niño, la niña o el/la adolescente, acepte su situación de adoptable si este es el caso, elabore sus duelos por la separación de su familia biológica y visibilice la posibilidad de adopción como un evento real, manejándose expectativas y expresiones emocionales particulares. Es imprescindible en primer lugar que conozca los motivos por los cuales no está con su familia biológica, para posteriormente empezar la construcción de su futuro dentro de una nueva familia y así iniciar a construir vínculos con esta familia desconocida. Se busca la reorientación y la reestructuración de aquellas situaciones que no favorecen la adecuada salud mental, y promover un proyecto de vida diferente, que restablezca las situaciones de vulneración a las que ha estado expuesto en su historia de PARD. Además de lo anterior, se evalúa la apertura para su adopción, se exploran sus expectativas o deseos de ser adoptado. Finalmente, en esta etapa se realiza un análisis de su historia para la construcción de su informe integral, el cual contendrá toda la información pertinente que se le presentará a una potencial familia adoptante.

➤ **Etapas III (futuro):** Durante esta etapa se busca que el niño, la niña o el/la adolescente asimile y reconozca a su nueva familia y contexto, generándose espacios para la expresión de emociones relacionadas generalmente con temor y ansiedad ante la nueva experiencia, lo cual se encadena con el trabajo de las etapas anteriores. Así como procurar minimizar las pérdidas secundarias y facilitar las despedidas de las figuras afectivas significativas, con el fin de contribuir a cerrar los ciclos pasados y abrir una nueva perspectiva futura. El recibir la información acerca de su próxima adopción es uno de los momentos más influyentes en el futuro de la adopción de cualquier niño, niña o adolescente, pues es darle una salida

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 15 de 57

definitiva a su situación de vulnerabilidad, contarle y expresarle que tiene una familia y las implicaciones que esto tiene en su vida.

El abordaje de todas las etapas se realiza utilizando técnicas apropiadas de acuerdo al ciclo vital en el cual se encuentra el niño, la niña o el/la adolescente y debe vincular de manera transversal el acompañamiento respecto al área de medicina, nutrición, psicología, trabajo social y otras, para que se encuentre en óptimas condiciones, y será monitoreado con la revisión de los seguimientos de las diferentes áreas, el Formato de Evaluación Integradora, visitas al medio familiar sustituto o a la institución, monitoreo que permite observar avances y limitaciones de esta etapa, para facilitar la toma de decisiones con relación a sus características y necesidades.

3.2 Perfil del preparador

Acorde con lo establecido en el Manual Técnico Administrativo del Programa de Adopción, los responsables de la preparación para la adopción son: “En ICBF: Defensoría de Familia del Centro Zonal. En IAPAS: Equipo interdisciplinario de la Institución.”

La preparación de los niños, las niñas y los o las adolescentes para la adopción, estará a cargo de los o las profesionales psicosociales de la Defensoría de Familia, quienes podrán apoyarse en los o las profesionales de los operadores que han realizado el acompañamiento, sin que se delegue esta responsabilidad.

Para ello elaborará un plan de preparación una vez se reciba la indicación y material de preparación por parte del Comité de Adopciones, el cual podrá ser ajustado en el desarrollo del mismo y debe incluir actividades, metodología, temas, responsables y tiempos.

3.3 Preparación en el Hogar Sustituto

Se debe inicialmente desarrollar una intervención directa con el hogar sustituto, (madre y padre sustitutos, hermanos sustitutos), que son fundamentales para el apoyo de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 16 de 57

preparación, y deben ser conscientes de la nueva situación que se presenta con el niño, la niña o el/la adolescente, comprometiéndolos a que permitan la separación y favorezcan el poder asimilar sin culpas, ni frustración, el ser acogido por su nueva familia.

Se debe conocer la actitud y postura personal de estas figuras significativas para el niño, la niña, o el/la adolescente, así mismo sus posibles posturas negativas que puedan dificultar la preparación, favorecer el reconocimiento, expresión de sentimientos y su manejo apropiado para reconstruir la vida de los miembros del hogar sustituto luego de su salida. Teniendo en cuenta que ellos pueden tener años de permanencia con la misma familia y con el fin que estas personas significativas en su vida, reciban todo el abordaje necesario, se trabajará terapéuticamente con ellas el duelo de separación por la partida de sus hijos sustitutos, para evitar comportamientos que afecten a los niños, las niñas y los o las adolescentes para establecer nuevos vínculos con su familia adoptiva. Luego de una adecuada intervención se debe evitar contactos y llamadas posteriores a su salida de dichos hogares, que puedan afectar su aceptación e integración con su nueva familia.

Para los casos en los cuales el niño, la niña o el/la adolescente que está con la familia adoptiva, insiste en volver a tener contacto con la familia sustituta, el/la profesional de ICBF encargado de la preparación podrá hablar con él o ella, y promover que escriba una carta, elabore un dibujo o realice una última llamada de despedida, que serán entregados por la Defensoría al integrante de la familia a quien esté dirigido.

Se indaga en el niño, la niña, o el/la adolescente sus pensamientos, sentimientos, apego o vinculación afectiva emocional hacia la familia sustituta, y de acuerdo con los resultados obtenidos, se realiza el abordaje con el fin de ir desvinculando a niño, la niña o al adolescente de la familia sustituta, sensibilizándolo sobre la realidad de una nueva familia de la que hará parte de manera legal y definitiva. Se busca asegurar una continuidad entre

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 17 de 57

las etapas de su vida y evitar rupturas o choques, facilitando una transición con suavidad entre dos lugares y dos grupos de vida (institución o familia sustituta - familia adoptiva).

Por otra parte, a la madre sustituta, luego de verificar que la elaboración de su duelo está en su fase de aceptación por la separación del niño, la niña o el/la adolescente, ubicado en su hogar sustituto; se le deben dar las orientaciones específicas con las cuales puede apoyar la preparación para la adopción en la cotidianidad de niño, la niña o el/la adolescente, a fin de promover que acepte a la familia adoptante, y apoye el futuro encuentro. Esto no significa que se le delegue a la madre sustituta el rol que tiene el/la profesional encargado de la preparación, ya que solo se le entregarán herramientas de preparación que no incluyan información de la familia adoptante, como el regalo, cobija o prenda de vestir con el olor de los padres o madres adoptantes, cuando esto proceda.

Así mismo, se les pedirá colaboración a las madres sustitutas para que registren en el diario del niño, la niña, el o la adolescente, cualquier cambio en sus hábitos de alimentación, sueño, humor y comportamiento.

3.4 Preparación en la Institución

La Defensoría de Familia podrá apoyarse en los o las profesionales psicosociales de la Institución de Protección que conocen al niño, la niña, el o la adolescente y lo han acompañado recientemente, a fin de desarrollar con ellos intervenciones de acompañamiento y motivación que le permitan prepararse frente a la separación de la institución donde está viviendo, la cual concibe como su hogar. Los o las profesionales psicosociales deberán explicarle, cómo la adopción es parte de su proyecto de vida y cómo sus padres o madres adoptivos harán parte de su familia la cual le brindará amor, cuidado y apoyo, permitiéndole formar un apego seguro con estos.

De igual manera, es importante que se le enseñen habilidades comunicativas y sociales, que le permitan interactuar de manera adecuada con su nuevo contexto y ambiente al cual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 18 de 57

se integrará, reconociendo, que de acuerdo con su permanencia en una o más instituciones, existirán efectos de la institucionalización que afectarán la adaptación y creación de un vínculo afectivo en un ambiente familiar.

Para los niños, las niñas y los o las preadolescentes, alrededor de los 10 años en adelante, es conveniente explicarles y crear un nivel de consciencia respecto a que tendrán cambios en las rutinas, normas, entorno, hábitos, interacciones sociales (con familia adoptiva y otros), actividades de interés, autonomía, negociación, entre otros, que son muy diferentes en un contexto de institución frente a un contexto familiar, indicándoles que dichos cambios serán aprendidos con el tiempo, algunos serán aceptados fácilmente, otros implicarán mayor dificultad, pero para lograr una adaptación contarán con el apoyo de su familia adoptiva, a quien podrán expresar sus emociones, dificultades e inconformidades.

A fin de facilitar las despedidas con figuras afectivas significativas, es importante integrar a todas las personas que hacen parte del medio institucional (cuidadoras, compañeros de la institución, equipos interdisciplinarios, padrinos/madrinas y amigos) y ambiente escolar (pares, docentes y otros), de las cuales se escogerán las más significativas para realizar rituales de despedida y ruptura, como por ejemplo escribir cartas, realizar una fiesta o entregar algún regalo, para que de esta manera se facilite la desvinculación.

3.5 Recomendaciones

1. Una vez la Defensoría de Familia recibe el “Formato de información de los solicitantes para la preparación del niño, la niña, el o la adolescente”, procede a realizar un plan que queda suscrito en el “Formato plan de preparación de niños, niñas y adolescentes para la adopción (tramite de adopción nacional e internacional)”, que debe incluir una sesión de entrevista con las personas del hogar sustituto los o las profesionales a cargo del proceso en la institución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 19 de 57

2. Teniendo en cuenta las diferentes tipologías de familia que participan de los procesos de adopción, las y los profesionales a cargo de la preparación deberán realizar actividades didácticas que les permitan a los niños, niñas y adolescentes conocer y comprender las diferentes composiciones, roles y dinámicas familiares. De esta forma, se busca que ellos y ellas amplíen su panorama y vean las diferentes posibilidades de familias basadas en la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales. Cabe destacar que, aunque las y los solicitantes que más recurren al programa de adopción hacen parte de familias como:

- familias nucleares papá y mamá, con o sin hijos;
- familias homoparentales papá/papá, mamá/mamá, con o sin hijos;
- familias monoparentales heterosexual/homoparental, con o sin hijos;

también existen más posibilidades de configuraciones familiares que merecen reconocimiento, evitando homogeneizar a la complejidad de vínculos que existen (MEDD, 2023, p. 57).

Cabe anotar que, cualquiera que sea la tipología de familia, en el momento que ingresan a la lista de espera, bien sea nacional o internacional, ya ha pasado por un proceso exhaustivo de preparación y de evaluación. Esto les permite obtener la idoneidad por parte de los Comités de Adopciones regionales o de la Subdirección de Adopciones, dependiendo si son solicitantes nacionales o internacionales respectivamente. De esta forma se verifica que las familias solicitantes cuenten con los recursos personales, familiares, sociales y morales que garantizan las condiciones necesarias para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se resalta que la Corte Constitucional fue enfática al establecer que la adopción por parte de parejas del mismo sexo no afecta el desarrollo, el bienestar o la salud física ni mental de los niños, niñas y adolescentes. Además, “en caso de existir alguna afectación, la misma proviene de otros factores como la situación económica, las relaciones dentro del grupo familiar, el inadecuado rol parental, la violencia intrafamiliar, los estereotipos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	F8.P14.DE	18/09/2024
	FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	Versión 1	Página 20 de 57

discriminatorios, los prejuicios sociales, las restricciones normativas, entre otros, que nada tienen que ver con la orientación sexual de los padres” (sentencia C-683/15). En este sentido, *“no es constitucionalmente válido excluir de los procesos de adopción a las parejas del mismo sexo que conforman una familia”* (sentencia C-683/15). Se busca que las y los profesionales fortalecer acciones para la superación de estereotipos de género, eliminación de prejuicios y garantizar la igualdad y no discriminación a través de procesos pedagógicos desde la primera infancia y adolescencia (MEDD, 2023).

3. Los o las profesionales de las Defensorías de Familia deben establecer que los miembros del hogar sustituto o los/las profesionales de la institución no presentan actitudes negativas originadas por prejuicios personales, ni realicen comentarios despectivos hacia la adopción o hacia cualquier tipología de familia, lo cual afectaría el desarrollo del proceso de preparación.

4. Las personas que tienen a su cargo el cuidado del futuro adoptado deben constituirse en aliadas para alcanzar los propósitos de la preparación y no convertirse en obstáculos adicionales para su consecución.

5. Si se evidencia la presencia de actitudes que afecten el proceso de preparación por parte de alguno de los miembros del hogar sustituto, o de los/las profesionales de la institución, se debe comunicar inmediatamente al Comité de Adopciones correspondiente para que se analice la situación y se tomen las medidas que se requieran.

3.6 Metodología de preparación para la adopción de los niños, niñas y adolescentes

Para la preparación se abordarán diferentes metodologías, dependiendo de los ciclos vitales y los objetivos para cada momento. Sin embargo, los modelos principales utilizados en el sistema de protección son:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 21 de 57

➤ **Modelo sistémico:** se evalúa contexto familiar actual y futuro, conformación de la familia sustituta o ambiente institucional e historia de vida.

➤ **Modelo cognitivo – comportamental:** se debe tener en cuenta el desarrollo del niño, la niña o el/la adolescente, su adaptación en diferentes contextos, su interacción con personas en dichos contextos (familia sustituta, colegio, institución, otros), sus comportamientos, pensamientos y sentimientos ante distintas situaciones, en especial ante los cambios, evolución del niño, la niña o el/la adolescente en el Hogar Sustituto o institución, cambios que se han generado al conocer información sobre el encuentro con su familia adoptiva, manejo de duelo con la familia sustituta e institución.

La preparación para la adopción no debe basarse solamente en una perspectiva de compensación de deficiencias, sino también sobre una idea de continuidad de reconocimiento de aprendizajes y hábitos adquiridos, independientemente de cómo, dónde, cuándo y con quien los hayan adquirido. Es importante organizar y orientar el trabajo con los niños, las niñas y los o las adolescentes, anticipándose a las posibles dificultades que se pudieran presentar durante la adopción.

Las técnicas utilizadas en la preparación para la adopción deben ser:

➤ Participativas: a través de la intervención de los equipos o profesionales encargados de la preparación para la adopción, se involucra a los niños, las niñas y los o las adolescentes, de acuerdo con su edad, escuchando, observando sus reacciones, acompañándolos y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 22 de 57

orientándolos en su decisión respecto a aceptar a la familia adoptante y el cambio que implica en sus vidas.

➤ **Flexibles:** adaptándose en cada momento a las necesidades de los niños, las niñas y los o las adolescentes.

➤ **Lúdicas:** siempre debe adaptarse a la edad y nivel de madurez del niño, la niña o el/la adolescente, empleando diferentes técnicas como cuentos, títeres, videos, juguetes, imágenes, dibujos, testimonios, entre otros.

➤ **Reflexivas:** debe concluir con un proceso de retroalimentación y reflexión por las partes involucradas (profesional y niño).

3.7 TÉCNICAS DE PREPARACIÓN PARA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS O LAS ADOLESCENTES SEGÚN SU CICLO VITAL.

Primera Infancia (0 – 5 años 11 meses)

Los tiempos para la preparación serán de mínimo dos (2) contactos semanales, con mínimo una hora de duración, de acuerdo con las necesidades particulares del niño o la niña.

1. Identificar las condiciones actuales de desarrollo, salud, educativas, sociales, familiares e Identificar la adaptación:

La preparación que se realiza para este rango de edad se inicia con el análisis de la historia de atención y el informe integral, por parte del Comité de Adopción, con el propósito de conocer en detalle los aspectos más significativos de la historia de vida de la niña o el niño. Paralelo a esto y luego de la aceptación de la asignación por parte de la familia adoptante, es primordial informar a la Defensoría de Familia a cargo, para que inicie la sensibilización con la familia sustituta o los/las profesionales de la institución en la cual se encuentre el niño o la niña, a quienes se les orienta, respecto a la preparación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 23 de 57

2. Conocer la cotidianidad del niño o la niña:

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, realiza reunión con la familia sustituta o con el equipo interdisciplinario de las instituciones, según sea el caso, con el propósito de recopilar información esencial de su cotidianidad y facilitar su adaptación. Para ello se les solicita realizar un diario de vida y rutinas, en el que se describan los hábitos y los eventos significativos, además de un álbum fotográfico, así como cualquier cambio en sus hábitos o comportamientos, que surjan en esta etapa de preparación. Con estos insumos se realizará la presentación a los padres o madres adoptivos sobre sus aspectos más significativos de su desarrollo y su rutina.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, motivará al niño o a la niña a recolectar objetos significativos que hacen parte de su vida en el hogar sustituto o institución, los que podrá guardar en “una caja de tesoros” o “morral de tesoros”. Posteriormente, cuando se sensibilice con su familia adoptante, en dicha caja o morral también podrá guardar los objetos transicionales que le han enviado, como una forma simbólica de dar continuidad a su historia de vida, uniendo su presente con el futuro.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 24 de 57

3. Recolección de herramientas para la preparación:

El Comité de Adopciones, solicita a la familia adoptante con la aceptación de la asignación, acorde a la edad y gustos del niño o la niña:

1. Videos caseros de los padres o madres adoptantes, con mensajes por parte de ellos y de la familia extensa, igualmente imágenes donde se muestren los espacios habitacionales, el entorno de la vivienda, entre otros.
2. Audios con sus voces, cantando canciones de cuna, arrullos, cuentos cortos o enviando mensajes.
3. Una cobija, manta o una prenda de ropa de los padres o las madres, que tenga impregnado su aroma, su olor; un peluche o un juguete como primer detalle y símbolo de su bienvenida a su nueva familia.
4. Un álbum de fotos de los padres o las madres adoptantes y su familia extensa.

4. Establecer o fortalecer la relación de confianza con el niño o la niña:

Antes de utilizar los elementos recogidos por el Comité de Adopción, se realiza encuentro por parte de los profesionales de la Defensoría de Familia, con la niña o el niño mayor de 2 años, utilizando técnicas adaptadas a su edad, para identificar su concepto de familia y sus vínculos afectivos, así como para explicar que un niño o niña puede cambiar de familia. Para ello se puede utilizar el cuento “Choco encuentra una Mamá”³, títeres, narrativas, juguetes de humanos que representen las diferentes tipologías de familias, dibujos, juegos, collage de imágenes, entre otros, a fin de que puedan imaginar la posibilidad de tener una nueva familia y un concepto sencillo sobre la adopción.

Para apoyar la preparación cuando la tipología de familia es homoparental, se puede manejar el cuento infantil titulado “Nicolás tiene dos papás”⁴ (versión electrónica).

³ Kasza, K. (1992). Choco encuentra una mamá. Grupo Editorial Norma.

⁴ <http://www.movilh.cl/documentacion/Nicolas%20tiene%20dos%20pap%C3%A1s.pdf>.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 25 de 57

El equipo de profesionales de la Defensoría de Familia debe identificar el vínculo afectivo de la niña o el niño con cuidadores en la institución o con la familia sustituta y demás contextos (jardín, colegio, etc.) según sea el caso, y los tiempos de permanencia en el mismo, el cual permitirá direccionar acciones de despedida y cierre de vínculos, dependiendo de lo que se logre detectar en este aspecto. En caso de que exista familia sustituta, la Defensoría de Familia brindará todas las herramientas e intervención, que les permita realizar un cierre adecuado de la convivencia con el niño o la niña, y puedan potenciar su preparación con los elementos brindados por el equipo. También se brinda en el caso de ser necesario, contención emocional con dichos cuidadores, dado que es normal que a través del tiempo algunas de estas personas establezcan vínculos afectivos fuertes con la niña o el niño.

Es importante explicar a la familia sustituta o cuidadores en la institución, la rigurosidad que se tiene en el programa de adopción para la preparación, evaluación y selección de familias adoptantes, así como compartir un testimonio de adopción, ya que cuando se conoce a otra familia adoptiva se pueden atenuar sentimientos negativos que afectan la despedida del niño o la niña y pueden llevar a que él o ella generen culpas o dificultades para establecer un apego seguro con la familia adoptiva.

1. Sensibilización y familiarización del niño o la niña con los padres y/o las madres adoptantes:

El equipo de profesionales de la Defensoría de Familia entregará a la madre sustituta o equipo interdisciplinario de las instituciones, el regalo, la cobija, manta o prenda de vestir de la familia adoptante para que el niño o la niña pueda dormir con esta, facilitando la familiarización con el aroma de sus futuros padres o madres, para que en el momento del encuentro e integración pueda identificarlos fácilmente.

Es importante que el niño o la niña, escuche y vea los audios y videos en varias sesiones semanales, buscando un ambiente tranquilo a fin de que se familiarice con la voz e imagen

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 26 de 57

de sus padres o madres adoptantes, como ayuda para el encuentro y su sensibilización. La grabación de la voz y los videos son ayudas sensoriales que le permiten reconocer a sus padres o madres el día del encuentro.

El material que contiene información de la familia adoptiva no podrá ser entregado a las familias sustitutas o cuidadores, pero sí se le podrá entregar a los/las profesionales de operadores, que pueden apoyar en esta familiarización. Todos los elementos enviados para la preparación deberán ser devueltos a la familia adoptante el día del encuentro. El equipo de profesionales de la Defensoría de Familia, hará la presentación del álbum fotográfico, creando espacios de interacción constante con el niño o la niña, donde se le muestran cada una de las fotografías y se le va indicando a quién pertenece cada fotografía, y cómo se llama cada persona, y cada lugar, por ejemplo: “mira, esta es la foto de papá y de mamá”, o “mira, ella es mamá Pepita Pérez y él es papá Pepito Pérez y van a venir a ser tu familia para estar felices, para jugar, etc.”; esto con el fin que por asociaciones, el niño o la niña se vaya familiarizando con los rostros de la futura familia con una connotación positiva, y con los futuros espacios donde va a estar y cognitivamente active su cerebro para encontrarse con sus futuros padres, madres y familiares. Además, estas actividades permiten que el niño o la niña tenga prospección sobre sus padres o madres adoptantes, que sepa que están muy felices de recibirlo, de lo importante que es tener, crecer, formarse y estar con una familia, motivándolo a que empiece a identificarlos como papá, mamá, hermanos, primos, tíos, abuelos, y explicándole que sus apellidos cambiarán, y que llenará de mucha felicidad a esa familia.

Para el caso de las niñas o niños con edades de 2 a 5 años 11 meses, se realizan salidas a posibles contextos, donde compartirán posteriormente con su familia adoptiva, como por ejemplo el aeropuerto, centros comerciales, hotel, supermercados, etc.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 27 de 57

Se requiere la utilización de herramientas tecnológicas de video llamadas para establecer contacto con la familia adoptante.

6. Exploración y orientación respecto a temores y expectativas del niño o la niña frente al encuentro con la familia:

Si el niño o la niña se siente ansioso días previos al encuentro e integración, se pueden usar estrategias de respiración diafragmática o la práctica de la técnica de “Mindfulness” que ha demostrado su efectividad en la regulación emocional ⁵ ; un ejemplo de ejercicio de atención plena para reducir estados ansiosos puede ser, el poner un peluche en su estómago mientras está tumbado y enseñarle a respirar con el vientre (la respiración ventral activa la rama ventral del nervio vago y promueve estados de calma y de conexión con el propio cuerpo y con los demás), luego se le guía a tomar aire por la nariz y expulsarlo por la boca, el peluche se mece con la inhalación-exhalación, el niño o la niña ha de seguir respirando hasta que sienta que el peluche se duerme; las respiraciones ventrales ayudan a presentificar ⁶ al niño o la niña, a hacerle sentir que está aquí, con nosotros. “Tú estás aquí, ahora, conmigo, estás seguro, el temor que sientes y me has contado ya es pasado, yo estoy contigo, a tu lado”. Con este ejercicio se busca “dar presencia”, como cuando un bebé se calma gracias a la presencia calmante del padre o de la madre, sin hacer nada especial, solo estar ahí dando paz y seguridad”. ⁷ También se puede hacer la lectura sobre

⁵ El Mindfulness es un término que literalmente quiere decir: “ATENCIÓN PLENA”. Se trata de un concepto que surge de la mano del Dr. Kabat Zinn, médico y fundador de la Clínica de Reducción del Estrés de la Universidad de Massachusetts en 1979 y de la cual se encuentra mucha documentación teórica en la actualidad y para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

⁶ Hacer presente algo pasado.

⁷ Tomado de: [http:// www.buenostratos.com](http://www.buenostratos.com). “Receptividad, empatía y estrategias para preparar a un niño adoptado/acogido, traumatizado antes de verbalizar sus vivencias del pasado” 2015.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 28 de 57

el cuento “la Ardilla Miedosa”⁸ la cual permite la proyección y la reflexión guiada, acerca de sus posibles temores.

7. **Discapacidad:**

Si el niño o la niña presenta situación de discapacidad, se ha de ajustar lo mayor posible al tipo y grado de discapacidad, por ejemplo, una disminución visual implica que el álbum fotográfico ha de ser remplazado por el “álbum sensorial”, en el que se le envíe prendas con olores característicos de su grupo familiar, se pueda también pegar parte de hojitas secas de la naturaleza del lugar donde van a llegar a vivir, para que reconozca texturas, un audio que fácilmente pueda escuchar e iniciar a identificar voces y sonidos del contexto, entre otras.

Niñez y preadolescencia (6 – 12 años 11 meses)

Los tiempos para la preparación serán de dos (2) a tres (3) contactos semanales de mínimo una hora de duración, de acuerdo con las necesidades particulares del niño, la niña o el/la preadolescente.

1. Identificar las condiciones actuales de desarrollo, salud, educativas, sociales, familiares e Identificar la adaptación:

La preparación que se realiza para este rango de edad también se inicia con el análisis de la historia de atención y el informe integral, por parte del Comité de Adopción, con el propósito de conocer en detalle los aspectos más significativos de la historia de vida del niño, la niña, o el/la preadolescente. Paralelo a esto y luego de la aceptación de la asignación por parte de la familia adoptante, es primordial informar a la Defensoría de Familia a cargo, para que inicie la sensibilización con la familia sustituta los o las

⁸ Watt, M. (2010) La Ardilla Miedosa. Almadraba Infantil y Juvenil

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 29 de 57

profesionales de la institución en la cual se encuentre el niño, la niña, el o la preadolescente, a quienes se les orienta, respecto de la preparación.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, retoma la preparación en su etapa presente donde se hace reconocimiento de su historia familiar, guiando la reflexión y abordaje de dicha historia, a través de estrategias como dibujos, dinámicas conversacionales, construcciones de cuentos que permitan la expresión emocional. Luego se aborda la realidad de su situación particular, construyendo una historia y un dibujo de la familia biológica, por medio de lo cual se aborda el duelo y se inicia la aceptación de dicha situación, en la cual debe reflejarse los principales cambios de su vida y las relaciones afectivas que tuvo.

Se reflexiona sobre la aceptación de su situación, permitiendo la expresión de emociones ante la separación definitiva, por medio de diferentes estrategias y favoreciendo el reconocimiento de su condición de adoptabilidad, comprobando en una sesión posterior que ha comprendido dicha condición.

Es importante ofrecerles explicaciones sobre los motivos por los que ha sido separado de su familia biológica, a fin de evitar interpretaciones negativas (no sentirse querido, no considerarse bueno...), aclarando fundamentalmente la imposibilidad de sus padres o madres para cuidarlo adecuadamente.⁹ También es común que exprese conflictos relacionados con la lealtad hacia su familia de origen, ya que cree que los traiciona si se integra a una familia adoptiva, o sigue con la expectativa de volver a contactar a su familia biológica.

⁹ Fernández, M.; y colaboradores (2001) Preparación y asesoramiento a los niños y niñas en los acogimientos preadoptivos. En revista Intervención psicosocial Vol. 10 No. 1.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 30 de 57

Posteriormente se realiza el cierre (despedida) frente a la separación de la familia biológica, facilitando la elaboración del duelo.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador proporcionará argumentos al niño, la niña o el/la preadolescente para valorarse a sí mismo, resaltando sus habilidades y características personales, que son reconocidas por otras personas.

2. Conocer la cotidianidad del niño, la niña, el o la preadolescente:

La Defensoría de Familia realiza reunión con la familia sustituta o con el equipo interdisciplinario de las instituciones, según sea el caso, con el propósito de recopilar información esencial de la cotidianidad del niño, la niña o el/la preadolescente y facilitar su adaptación; para ello se solicita a la familia sustituta o a los o las profesionales de las instituciones, realizar junto con él o ella un diario de vida. Este diario de vida debe plasmar todos los referentes culturales, afectivos y sociales, al igual que todos sus gustos y rutinas, con el toque personal que cada uno quiera darle a su libro por medio de fotografías, dibujos y recorte de imágenes, así mismo, se deben registrar los cambios en sus hábitos y comportamientos que se puedan presentar en esta etapa de preparación. Este es un material muy significativo que permitirá que los niños, las niñas, los o las preadolescentes mantengan recuerdos de sus raíces y su historia personal. Al igual que es una herramienta muy útil para que los padres y/o las madres adoptantes puedan conversar con ellos sobre sus recuerdos y su pasado con el fin de conocerlos mejor y generar una mayor cercanía desde un inicio. Así mismo, debe contener fotos de la historia presente, del lugar donde se encuentra ubicado (pueblo, ciudad, hogar sustituto, colegio y de otros sitios significativos). Con estos insumos se realizará la presentación a los padres adoptivos, sobre los aspectos más significativos de su desarrollo y su vida.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador motivará al niño, la niña o el/la preadolescente a recolectar objetos significativos que hacen parte de su vida en el hogar sustituto o institución, los que podrá guardar en “una caja de tesoros” o “morril de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 31 de 57

tesoros”. Posteriormente, cuando se le sensibilice su familia adoptante, en dicha caja o morral también podrá guardar los objetos transicionales que le han enviado, como una forma simbólica de dar continuidad a su historia de vida, uniendo su presente con el futuro. Es importante identificar el concepto de familia y sus vínculos afectivos, así como explicar que un niño, niña o preadolescente puede cambiar de familia. Para ello se puede utilizar el cuento “Choco encuentra una Mamá”¹⁰, títeres, narrativas, juguetes de humanos que representen las diferentes tipologías de familias, dibujos, juegos, collage de imágenes, entre otros, a fin de que puedan imaginar la posibilidad de tener una nueva familia y un concepto sencillo sobre la adopción.

Para apoyar la preparación cuando la tipología de familia es homoparental, se puede manejar el cuento infantil titulado “Nicolás tiene dos papás”¹¹, (versión electrónica).

3. Recolección de herramientas para la preparación:

El Comité de Adopciones, solicita a la familia adoptante con la aceptación de la asignación, acorde a la edad y gustos del niño, la niña o el/la preadolescente:

1. Un álbum de fotos de los padres y/o las madres adoptantes y su familia extensa, además de la creación de un cuento por parte de la familia adoptiva, donde involucre a todos sus miembros, y que acudiendo a las metáforas y a la simbolización describa las condiciones y las características del lugar a donde van a llegar, a fin de reducir los posibles temores a los cambios de residencia.
2. Videos de los padres y/o las madres adoptantes, donde se puede mostrar normas, hábitos y rutinas cotidianas que se implementaran en su nuevo hogar, favoreciendo la adaptación a la estructura familiar. Así mismo, videos en la casa de los adoptantes en los

¹⁰ Kasza, K. (1992). Choco encuentra una mamá. Grupo Editorial Norma.

¹¹ <http://www.movilh.cl/documentacion/Nicolas%20tiene%20dos%20pap%C3%A1s.pdf>.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 32 de 57

cuales se reflejen cómo han preparado la llegada del niño, la niña o el/la preadolescente a su hogar, por ejemplo, la decoración de la habitación u otros espacios de la vivienda o entorno, además de otras actividades, acorde a sus gustos, preferencias, cultura e idioma, favoreciendo su sentimiento de pertenencia a la familia.

3. Juguetes o elementos que se escogerán de acuerdo con los gustos del niño, la niña, el o la preadolescente, reportados en el informe integral, y que serán los primeros detalles de sus padres o madres símbolo de bienvenida a su nueva familia.

4. Establecer o fortalecer relación de confianza con el niño, la niña, el o la preadolescente:

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, aborda la etapa futura, con la resignificación del proyecto de vida, desde la construcción de historias, trabajo con imágenes, dibujos y juegos de rol de su proyecto de vida planeado a partir de la adopción, se trabaja en el manejo de las emociones, permitiendo su reconocimiento, por parte del niño, la niña o el/la preadolescente, y resaltando su importancia en la construcción de sus relaciones y su cotidianidad.

Aquí se da inicio al fortalecimiento de sus recursos y herramientas, evaluando su estado emocional y psicológico para trabajar los nuevos duelos por su familia sustituta o cuidadores en la institución, según sea el caso. Para ello se indaga respecto a los pensamientos, emociones, sentimientos, apego o vinculación afectiva hacia la familia sustituta o cuidadores, se realiza el abordaje con el fin de ir diluyendo cualquier vínculo existente entre él o ella y la familia sustituta o cuidadores, sensibilizándolo con respecto a su nueva realidad de tener una nueva familia, de la que hará parte de manera legal y definitiva.

Se debe realizar la identificación del vínculo afectivo del niño, la niña o el/la preadolescente con cuidadores en la institución o con la familia sustituta y demás contextos (colegio, relaciones de noviazgo, y amistades, etc.) según sea el caso, el cual permitirá direccionar acciones de despedida y cierre de vínculos en cada una de estas áreas, dependiendo de lo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 33 de 57

que se logre detectar en este aspecto. En caso de que exista familia sustituta, la Defensoría de Familia, brindará todas las herramientas e intervención, que les permita realizar un cierre adecuado de la convivencia con el niño, la niña o el/la preadolescente, y puedan potenciar su preparación con los elementos brindados por el equipo. También se ofrece en el caso de ser necesario, contención emocional, dado que generalmente se establecen vínculos afectivos fuertes con la niña, niño o preadolescente.

Los o las profesionales encargados de la preparación del niño, la niña o el/la preadolescente debe establecer, de acuerdo con su edad, quiénes son sus referentes afectivos, los tiempos de permanencia en el hogar sustituto o institución de protección, la opinión y sentimientos generados sobre la adopción y la posibilidad de cambiar su colegio, despedirse de sus amigos y cuidadores.

Es importante entrevistar a los cuidadores y principales referentes afectivos del niño, la niña o el/la preadolescente para conocer sus sentimientos y opinión sobre la adopción, a fin de establecer intervención hacia estas figuras importantes afectivamente, y evitar que afecten en forma negativa la adopción.

Se debe explicar a la familia sustituta o cuidadores en la institución, la rigurosidad que se tiene en el programa de adopción para la preparación, evaluación y selección de familias adoptantes, así como compartir un testimonio de adopción, ya que cuando se conoce a una familia adoptiva se pueden atenuar sentimientos negativos que afectan su despedida y pueden llevar a que en él o en ella se generen culpas, sentir que traicionan a su familia y a quienes los han cuidado, o dificultades para establecer un apego seguro con la familia adoptiva.

Es vital en la preparación ayudar a los niños, las niñas, los o las preadolescentes a elaborar la etapa de duelo frente a los referentes afectivos significativos (familia biológica, familia sustituta, colegio, amigos, pares, etc....) para que hagan un adecuado cierre de las figuras

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 34 de 57

afectivas que son o hayan sido significativas para ellos, elaborando sus sentimientos hacia estas y comprendiendo que ya no van a estar más presentes en su vida cotidiana.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, pide al niño, a la niña o al preadolescente, que dibuje a los miembros de su familia biológica y que pongan su nombre respectivo, observando de manera detallada la reacción de cada uno frente al ejercicio y la forma en que fueron dibujados. Por medio de este ejercicio se busca darle a cada uno la oportunidad de tener esa apertura comunicativa de expresión de sentimientos frente a la familia biológica y de su pasado que les permita tener otras visiones y comprensiones sobre su propia historia y narrativa de vida.

Se refuerza el hecho de que no son responsables de su proceso de adopción y que merecen otra oportunidad en la vida de hacer parte de una familia amorosa que cuide de ellos y que puedan iniciar un nuevo ciclo de sus vidas. En otra sesión se pide que dibuje un corazón en donde escriba al interior de este, el nombre de las personas que son importantes en su vida, luego en un segundo momento se le pregunta si su corazón tiene heridas y si desea puede pintarlas en forma de cicatrices o rayas, y que a estas le puede poner un nombre si así lo desea, sea por ejemplo de una persona o un lugar. Por último, con pedazos de cinta pegante, utilizadas de manera simbólica como curita, se le hace la pregunta sobre ¿qué necesita para sanar esa herida? y ¿qué necesita para que le pueda poner una curita con el fin de que ésta pueda comenzar a cicatrizar? De esta forma se plantea la diferencia entre la familia biológica y la familia del corazón, de que no se busca reemplazar a las personas que han sido importantes en su vida actual y en su pasado, ya que siempre estarán en su corazón. Finalmente, se resalta la importancia de estar en paz con su pasado y de poder hacer un ejercicio de perdón para poder recibir a nuevas personas en el futuro, que podrían hacer parte de una nueva etapa de su vida.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador lo/la orienta a realizar una carta de despedida a la familia biológica junto con un ritual de quema de la carta y de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 35 de 57

cierre de ciclos. En esta actividad, se le pide que realice una carta de despedida a su familia biológica, de tal manera que pueda de una forma amorosa desearles lo mejor a sus familiares, con quienes no volvió a tener contacto desde que se encuentra en declaratoria de adoptabilidad; además, por medio de la quema posterior de aquella carta, pueda abrirse a la oportunidad de empezar un nuevo ciclo en su vida.

Al niño, la niña, el o la preadolescente se le debe permitir despedirse del entorno que lo acogió con el fin de facilitar rupturas con el menor costo emocional, organizar rituales como reuniones de despedida, encuentros, escribir cartas de despedidas, lo cual se hará en cada uno de sus contextos significativos, (hogar sustituto, institución, colegio, relaciones de noviazgo y amistades etc.), escoger elementos y artículos preferidos que puedan servir de apoyo dentro de la adaptación, como recuerdos del hogar sustituto o de la institución, o de personas significativas, que se llevarán como símbolo de transición de un contexto presente a un nuevo contexto futuro. El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador realiza despedida en la institución u hogar sustituto donde se él o ella se encuentra ubicado, por ejemplo, una fiesta de despedida en el que estén presentes el equipo psicosocial, profesoras, cuidadoras y pares que sean referentes afectivos para ellos. Se busca que él o ella, lleve a cabo de manera vivencial el cierre y despedida de sus diferentes referentes afectivos a nivel institucional, hogar sustituto y colegio.

5. Sensibilización y familiarización del niño, la niña, el o la preadolescente con los padres y/o adoptantes:

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador hará la presentación del álbum fotográfico, creando espacios de interacción constante con la niña, el niño, la o el preadolescente, donde se le muestran cada una de las fotografías, y se le va indicando a quién pertenece cada fotografía, y cómo se llama cada persona y cada lugar, por ejemplo: “mira, esta es la foto de papá y de mamá”, o “mira ella es mamá pepita Pérez y él es papá pepito Pérez y van a venir a llevarte para estar felices, para jugar, para compartir etc.”; esto con el fin de que por asociaciones, se vaya familiarizando con los rostros de la futura familia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 36 de 57

con una connotación positiva y con los futuros espacios donde va a estar y cognitivamente active su cerebro para encontrarse con sus futuros padres o madres y familiares. Además que tenga prospección sobre sus padres o madres adoptantes, que sepa que están muy felices de recibirlo, de lo importante que es tener, crecer, formarse y estar con una familia, haciendo énfasis en que entrará a ser parte de manera real, legal y definitiva de esa familia, motivándolo a que empiece a identificarlos como papá, mamá, hermanos, primos, tíos, abuelos, y explicándoles que sus apellidos cambiarán, que llenará de mucha felicidad a esa familia y que tendrá muchas posibilidades buenas para su vida y futuro.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, hará la presentación de los audios y videos en varias sesiones semanales, para que sean escuchados en un ambiente tranquilo, logrando que el niño, la niña, el o la preadolescente se familiarice con la voz e imagen de sus padres adoptantes y sienta que lo están esperando, como ayuda para el encuentro. La grabación de la voz y los videos son ayudas sensoriales, que permiten que el día del encuentro con la familia se reconozca sus voces y sus características físicas. Los audios, videos y fotografías, así como documentos que contengan la información de la familia adoptiva no podrán ser entregados a las familias sustitutas, ni cuidadores, pero sí podrán entregarse a los o las profesionales de operadores, que pueden apoyar en esta familiarización.

Los o las profesionales, cuidadores o familia sustituta podrán apoyar esta preparación realizando salidas fuera del hogar sustituto o institución, para que el niño, la niña o el/la preadolescente conozca espacios sociales en los cuales se familiarice, tales como hoteles, centros comerciales o el aeropuerto, lo cual le permitirá sentir mayor tranquilidad al cambio, además se propician interacciones con personas diferentes, que le permiten aumentar su capacidad para establecer nuevas relaciones interpersonales.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador realiza una intervención enfatizando que la adopción no solo significa obtener bienes materiales y ventajas en el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 37 de 57

estilo de vida, si no que implica valorar a los padres y/o las madres como guías incondicionales, en quienes van a confiar a lo largo de sus vidas, con quienes podrán crecer en familia y apoyarse, por lo cual es importante que busquen conocerlos e integrarse con ellos, no por lo que les pueden dar, si no por las personas que son. Para esto se aplican técnicas de Psicoeducación y juego de roles.

Una parte muy importante de la preparación consiste en brindarle información sobre la familia adoptiva y todo su entorno, la cual es proporcionada por la familia cuando acepta la asignación realizada por el Comité de Adopciones. Esta información debe mostrarse de una manera realista y positiva, sin idealizar a la familia adoptiva, sin crear expectativas falsas (por ejemplo, exaltar las condiciones económicas de la familia diciendo que los padres y/o las madres comprarán todo lo que quiera, o mostrando que no tendrán normas y harán todo lo que el niño, la niña o el/la adolescente quiera).

Se requiere la utilización de herramientas tecnológicas de video llamadas para establecer contacto con la familia adoptante.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador identifica el contexto familiar y brinda información al niño, la niña o el/la preadolescente con respecto a detalles del entorno en el cual se va a desenvolver; costumbres de la región o país, gastronomía, ciudad, colegio, idioma, etc.

2. Exploración y orientación respecto a temores y expectativas del niño o niña frente al encuentro con la familia:

Si el niño, la niña o el/la preadolescente se siente ansioso días previos al encuentro e integración, se pueden usar estrategias de respiración diafragmática o la práctica de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 38 de 57

técnica de “Mindfulness” que ha demostrado su efectividad en la regulación emocional ¹² ; un ejemplo de ejercicio de atención plena para reducir estados ansiosos puede ser, el poner un peluche en su estómago mientras está tumbado y enseñarle a respirar con el vientre (la respiración ventral activa la rama ventral del nervio vago y promueve estados de calma y de conexión con el propio cuerpo y con los demás), luego se le guía a tomar aire por la nariz y expulsarlo por la boca, el peluche se mece con la inhalación-exhalación, el niño o niña ha de seguir respirando hasta que sienta que el peluche se duerme; las respiraciones ventrales ayudan a presentificar ¹³ al niño o niña, a hacerle sentir que está aquí, con nosotros. “Tú estás aquí, ahora, conmigo, estás seguro, el temor que sientes y me has contado ya es pasado, yo estoy contigo, a tu lado”. Con este ejercicio se busca “dar presencia”, como cuando un bebé se calma gracias a la presencia calmante del padre o de la madre, sin hacer nada especial, solo estar ahí dando paz y seguridad”¹⁴ . También se puede hacer la lectura sobre el cuento “la Ardilla Miedosa”¹⁵ la cual permite la proyección y la reflexión guiada, acerca de sus posibles temores.

Para los casos en los cuales el niño, la niña o el/la preadolescente, exprese preocupación por ser rechazado/a, es importante que el equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador le indique que la familia adoptante está preparada y dispuesta para recibirlo tal cual es, con sus cualidades y defectos. También es importante indicarle que en todas las familias se presentan dificultades y que las mismas están relacionadas con la

¹² El Mindfulness es un término que literalmente quiere decir: “ATENCIÓN PLENA”. Se trata de un concepto que surge de la mano del Dr. Kabat Zinn, médico y fundador de la Clínica de Reducción del Estrés de la Universidad de Massachusetts en 1979 y de la cual se encuentra mucha documentación teórica en la actualidad y para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

¹³ Hacer presente algo pasado

¹⁴ Tomado de: [http:// www.buenostratos.com](http://www.buenostratos.com). “Receptividad, empatía y estrategias para preparar a un niño adoptado/acogido, traumatizado antes de verbalizar sus vivencias del pasado” 2015

¹⁵ Watt, M. (2010) La Ardilla Miedosa. Almadraba Infantil y Juvenil

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 39 de 57

cotidianidad, y no dependen de su llegada al hogar, a fin de que tenga claro que no son únicamente su responsabilidad.

3. Discapacidad:

Si el niño, la niña o el/la preadolescente presenta situación de discapacidad, se ha de ajustar lo mayor posible al tipo y grado de discapacidad, por ejemplo, una disminución visual implica que el álbum fotográfico ha de ser remplazado por el “álbum sensorial”, en el que se le envíe prendas con olores característicos de su grupo familiar, se pueda también pegar parte de hojitas secas de la naturaleza del lugar donde van a llegar a vivir, para que reconozca texturas, un audio que fácilmente pueda escuchar e iniciar a identificar voces y sonidos del contexto, entre otras.

Adolescencia (13 – 17 años 11 meses)

Los tiempos para la preparación serán de 2 a 3 contactos semanales de mínimo una hora de duración, de acuerdo con las necesidades particulares del adolescente.

1. Identificar las condiciones actuales de desarrollo, salud, educativas, sociales, familiares e Identificar la adaptación:

La preparación que se realiza para este rango de edad se inicia desde que se tenga la medida de adoptabilidad en firme (consentimiento, declaratoria o autorización), con el propósito de conocer en detalle los aspectos más significativos de la historia de vida del adolescente, sus opiniones y aceptación de dicha medida y el subsiguiente análisis de la historia de atención y el informe integral por parte del Comité de Adopción, y luego de la aceptación de la asignación por parte de la familia adoptante es primordial informar a la Defensoría de Familia a cargo, para que inicie la sensibilización con la familia sustituta o los/las profesionales de la institución en la cual se encuentre el adolescente, a quienes se les orienta respecto a la preparación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 40 de 57

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador retoma la fase presente donde se hace reconocimiento de la historia familiar en la vida del adolescente, guiando la reflexión y abordaje de dicha historia, a través de estrategias como dibujos, dinámicas conversacionales, construcciones de cuentos y narraciones, que permitan la expresión emocional. Luego se aborda la realidad de su situación particular, construyendo una historia y un dibujo de la familia biológica, por medio de lo cual se aborda el duelo y se inicia la aceptación de dicha situación, en la cual debe reflejarse los principales cambios de su vida y las relaciones afectivas que tuvo.

Se reflexiona sobre la aceptación de la situación por parte del adolescente, permitiendo la expresión de emociones ante la separación definitiva, por medio de diferentes estrategias terapéuticas y favoreciendo el reconocimiento de su condición de adoptabilidad y favoreciendo la despedida de su familia biológica y la elaboración de este duelo. Es importante ofrecerles explicaciones sobre los motivos por los que ha sido separado de su familia biológica, a fin de evitar interpretaciones negativas (no sentirse querido, no considerarse bueno...), aclarando fundamentalmente la imposibilidad de sus padres o madres para cuidarlo adecuadamente.¹⁶ También es común, que exprese conflictos relacionados con la lealtad hacia su familia de origen, ya que cree que los traiciona si se integra a una familia adoptiva, o sigue con la expectativa de volver a contactar a su familia biológica.

Posteriormente se realiza el cierre (despedida) frente a la separación de la familia biológica, facilitando el duelo.

¹⁶ Fernández, M.; y colaboradores (2001) Preparación y asesoramiento a los niños y niñas en los acogimientos preadoptivos. En Revista Intervención Psicosocial Vol. 10 No. 1.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 41 de 57

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador proporcionará argumentos al adolescente para valorarse a sí mismo, resaltando sus habilidades y características personales, que son reconocidas por otras personas.

De igual manera se debe establecer quienes son sus referentes afectivos, los tiempos de permanencia en el hogar sustituto o institución de protección, la opinión y sentimientos generados sobre la adopción y la posibilidad de cambiar su colegio y entorno, despedirse de sus amigos, cuidadores y figuras afectivas significativas (incluyendo relaciones de noviazgo).

Se entrevistará a las madres sustitutas, cuidadores y figuras significativas (en las que se podrán incluir al novio/a, si el adolescente lo prefiere), para conocer sus sentimientos y opinión sobre la adopción, a fin de establecer cuál será la intervención hacia estas figuras importantes afectivamente y evitar que afecten en forma negativa la adopción.

Se debe explicar a la familia sustituta o cuidadores del adolescente en la institución, la rigurosidad que se tiene en el programa de adopción para la preparación, evaluación y selección de familias adoptantes, así como compartir un testimonio de adopción, ya que cuando se conoce a otra familia adoptiva se pueden atenuar sentimientos negativos que afectan la despedida del adolescente y previniendo que se generen culpas por el sentimiento de “abandonar” o “traicionar” a personas importantes o que se generen dificultades para establecer un apego seguro con la familia adoptiva.

Es vital para la preparación ayudar a los o las adolescentes a elaborar la etapa de duelo frente a los referentes afectivos significativos (familia biológica, familia sustituta, colegio, amigos, novio/a, pares, etc...) para que hagan un adecuado cierre de las figuras afectivas que son o hayan sido significativas para ellos, elaborando sus sentimientos hacia estas. Para ello el equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador pide al adolescente que represente a través de escritura, creación artística, oral, visual, u otros

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 42 de 57

medios propuestos por él o ella, a los miembros de su familia biológica, con su nombre respectivo, observando de manera detallada la reacción de cada uno frente al ejercicio y la forma en que fueron representados. Por medio de este ejercicio se busca darle a cada uno la oportunidad de tener esa apertura comunicativa de expresión de sentimientos frente a la familia biológica y de su pasado que les permita tener otras visiones y comprensiones sobre su propia historia y narrativa de vida. Se refuerza el hecho de que no son responsables de encontrarse en el programa de adopción y de que son adolescentes que merecen otra oportunidad de hacer parte de una familia amorosa que cuide de ellos y que puedan iniciar un nuevo ciclo de sus vidas.

En otra sesión se pide al adolescente que dibuje un corazón en donde escriba al interior de este, el nombre de las personas que son importantes en su vida, luego en un segundo momento se le pregunta si su corazón tiene heridas y si desea puede pintarlas en forma de cicatrices o rayas, y que a estas le puede poner un nombre si así lo desea, sea por ejemplo de una persona o un lugar, por último, con pedazos de cinta pegante, utilizadas de manera simbólica como curita, se le hace la pregunta sobre ¿qué necesita para sanar esa herida? y ¿qué necesita para que le pueda poner una curita con el fin de que esta pueda comenzar a cicatrizar? De esta forma se plantea la diferencia entre la familia biológica y la familia del corazón, de que no se busca reemplazar a las personas que han sido importantes en su vida actual y en su pasado, ya que siempre estarán en su corazón. Finalmente, se resalta la importancia de estar en paz con su pasado y de poder hacer un ejercicio de perdón para poder recibir a nuevas personas en el futuro, que podrían hacer parte de una nueva etapa de su vida.

Se debe orientar al adolescente para realizar una carta de despedida a la familia biológica junto con un ritual de quema de la misma y de cierre de ciclos. En esta actividad, se le pide que realice una carta de despedida a su familia biológica, de tal manera que pueda de una forma amorosa desearles lo mejor a sus familiares, con quienes no volvió a tener contacto desde que se encuentra en declaratoria de adoptabilidad; además, por medio de la quema

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 43 de 57

posterior de aquella carta, pueda abrirse a la oportunidad de empezar un nuevo ciclo en su vida.

Se recomienda brindarle al adolescente la posibilidad de expresar sus emociones y sentimientos, tales como el llanto y la tristeza, permitiendo el apoyo emocional adecuado.

2. Conocer la cotidianidad del adolescente:

La Defensoría de Familia realiza reunión con la familia sustituta o con el equipo interdisciplinario de las instituciones, según sea el caso, con el propósito de recopilar información esencial de la cotidianidad del adolescente y facilitar su adaptación, para ello se solicita a la familia sustituta o a los/las profesionales de las instituciones, realizar junto con el adolescente un diario de vida.

Este diario de vida debe plasmar todos los referentes culturales, afectivos y sociales, al igual que todos los gustos, rutinas del adolescente, con el toque personal que ella o él quiera darle a su libro, por medio de dibujos y recorte de imágenes, así como los posibles cambios en hábitos de alimentación, sueño o comportamiento durante la etapa de preparación. Este es un material muy significativo que permitirá que los o las adolescentes mantengan recuerdos de sus raíces y su historia personal. Al igual que es una herramienta muy útil para que los padres y/ o las madres adoptantes puedan conversar con ellos sobre sus recuerdos y su pasado con el fin de conocerlos mejor y generar una mayor cercanía desde un inicio. Se debe tener en cuenta para su elaboración, el gusto de los o las adolescentes. Igualmente debe contener fotos de la historia presente, del lugar donde se encuentra ubicado (pueblo, ciudad, hogar sustituto, escuela, colegio y de otros sitios significativos para los o las adolescentes). Con estos insumos se realizará la presentación a los padres o madres adoptivos, sobre los aspectos más significativos del desarrollo y la vida del adolescente.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador motivará al adolescente a recolectar objetos significativos que hacen parte de su vida en el hogar sustituto o

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 44 de 57

institución, los que podrá guardar en un “morral de tesoros”. Posteriormente, cuando se sensibilice al adolescente con su familia adoptante, en dicho morral también podrá guardar los objetos transicionales que le han enviado, como una forma simbólica de dar continuidad a su historia de vida, uniendo su presente con el futuro.

3. Recolección de herramientas para la preparación:

El Comité de Adopciones, solicita a la familia adoptante con la aceptación de la asignación, acorde a la edad y gustos del adolescente:

1. Videos de los padres y/o madres adoptantes, donde se pueda mostrar normas, hábitos y rutinas cotidianas que se implementaran en su nuevo hogar, favoreciendo la adaptación a la estructura familiar. Así mismo, videos en la casa de los adoptantes en los cuales se refleje cómo han preparado la llegada del adolescente a su hogar, por ejemplo, la decoración de la habitación u otros espacios de la vivienda o entorno, además de otras actividades, acorde a sus gustos, preferencias, cultura e idioma, favoreciendo su sentimiento de pertenencia a la familia. En el caso de las familias con hijos, cada uno, de acuerdo con su edad, enviarán un video personalizado, con demostraciones de afecto de ellos hacia su nuevo hermano.
2. También se solicita a la familia un elemento, que escogerá, según se reporte, sobre los gustos del adolescente en el informe integral, como primer detalle de sus padres o madres, símbolo de bienvenida a su nueva familia.

4. Establecer o fortalecer relación de confianza con el adolescente:

Se abordará la etapa futura, con la resignificación del proyecto de vida, desde la construcción de historias, trabajo con imágenes, dibujos y juegos de rol de su proyecto de vida planeado a partir de la adopción, se trabaja en el manejo de las emociones, permitiendo su reconocimiento, por parte del adolescente y resaltando su importancia en la construcción de sus relaciones y su cotidianidad. Aquí se da inicio al fortalecimiento de sus recursos y herramientas, evaluando su estado emocional y psicológico para trabajar sus nuevos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 45 de 57

duelos por la separación con todas las figuras afectivas significativas. Para ello se indagan los pensamientos, sentimientos, apego o vinculación afectiva emocional hacia la familia sustituta y otras figuras importantes en la vida del adolescente. De acuerdo con los resultados obtenidos, se empieza a realizar el abordaje con el fin de lograr aceptación ante la separación con dicha familia, adentrándolo en la realidad de que tiene una nueva familia de la que hará parte de manera legal y definitiva.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador debe realizar la identificación del vínculo afectivo del adolescente con cuidadores en la institución o con la familia sustituta y demás contextos (colegio, relaciones de noviazgo y amistades etc.) según sea el caso, el cual permitirá direccionar acciones de despedida y cierre de vínculos en cada una de estas áreas, dependiendo de lo que se logre detectar en este aspecto. En caso de que exista familia sustituta, la Defensoría de Familia brindará todas las herramientas e intervención que les permita realizar un cierre adecuado de la convivencia con el adolescente, y puedan potenciar su preparación con los elementos brindados por el equipo. También se ofrece en el caso de ser necesario, contención emocional con dichos cuidadores, dado que generalmente se establecen vínculos afectivos fuertes con el adolescente.

Al adolescente se le debe permitir despedirse del entorno que lo acogió con el fin de facilitar rupturas con el menor costo emocional, organizar rituales como reuniones de despedida, encuentros, escribir cartas de despedidas, lo cual se hará en cada uno de sus contextos significativos (hogar sustituto, institución, colegio, relaciones de noviazgo y amistades etc.), escoger elementos y artículos preferidos que puedan servir de apoyo dentro de la adaptación, como recuerdos del hogar sustituto o de la institución, o de personas significativas, que se llevarán como símbolo de transición de un contexto presente a un nuevo contexto futuro.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 46 de 57

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador realiza despedidas en la institución u hogar sustituto donde se encuentra ubicado el adolescente, por ejemplo, con una fiesta en el que estén presente el equipo psicosocial, profesoras, cuidadoras y pares que sean referentes afectivos para ellos. Se busca que los o las adolescentes lleven a cabo de manera vivencial el cierre y despedida de sus diferentes referentes afectivos a nivel institucional, hogar sustituto y de colegio.

5. Explorar e identificar prospección a corto, mediano y largo plazo con familia adoptiva:

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador continúa con la reconstrucción del sistema familiar, identificando con el adolescente las diferentes tipologías de familias, su estructura, roles, dinámicas (derechos/ obligaciones). Esto se hace a través de la realización de un collage con imágenes de revistas, donde se trabaje acerca de cómo imagina su futura familia adoptante, quienes serían sus miembros en donde vivirían y cómo se sentirían. Esta actividad tiene el fin de identificar en las diferentes imágenes al padre, madre, hermanos, tíos, primos y abuelos, las cuáles cree que son los roles de cada uno de ellos dentro de la familia, se evalúa los imaginarios del adolescente sobre familia y se identifican temores e ilusiones sobre lo que sería vivir en familia, su posición actual y sus expectativas sobre la familia adoptante.

Es indispensable articular las realidades de la familia con los deseos y necesidades manifestadas por el adolescente, con el fin de ayudar a representar a su nueva familia y su vida futura y trabajarlo dentro de la preparación. En esta etapa de intercambio se hace indispensable tejer vínculo, el cual ya se inicia en la familia. Sin embargo, se debe propiciar que el adolescente realice sus dibujos, cartas o detalles, según sus gustos y habilidades, los cuales serán entregados en el encuentro con la familia adoptante.

Se debe trabajar con el adolescente el desarrollo de apegos o desapegos, generando empatía y resiliencia, con miras a la adopción. Resulta muy importante motivar al

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 47 de 57

adolescente frente al favorecimiento de un vínculo con un adulto cuya relación va a ser segura, de acompañamiento en diversas experiencias, las cuales en sí mismas serán constructivas y reparadoras de esa afectación, permitiéndose la oportunidad de aprender y reaprender. Para favorecer la conexión emocional con esos padres y/o madres es importante identificar intereses por los gustos del adolescente, esto le permitiría hablar de un tema que domina y con el cual puede tener una conversación con mayor fluidez, y que se debe reafirmar en las video llamadas.

De igual manera se acompañará al adolescente para expresar aquellas situaciones que no le agraden, información que se compartirá con la familia adoptante.

6. Sensibilización y familiarización del adolescente con los padres y/o madres adoptantes:

Una parte muy importante de la preparación del adolescente para la adopción consiste en brindarle información sobre la familia adoptiva y todo su entorno, la cual es proporcionada por la familia cuando acepta la asignación realizada por el Comité de Adopciones. Esta información debe mostrarse de una manera realista, positiva, sin idealizar a la familia adoptiva, sin crear expectativas desfasadas (por ejemplo, exaltar las condiciones económicas de la familia diciendo que los padres y/o las madres comprarán todo lo que quiera, o mostrando que no tendrán normas y harán todo lo que el adolescente quiera).

Se orientará al adolescente a la realización de una carta donde se muestre a la familia adoptante, describiendo su forma de ser, su sentir, sus pensamientos, sus temores, sus gustos, sus anhelos, sus ilusiones, entre otras; la cual será enviada al comité de adopciones para que sea remitida a la familia, quienes la responderán buscando generar confianza y sentido de pertenencia.

Se hará la presentación del álbum fotográfico, creando espacios de interacción constante con el adolescente, donde se le muestran cada una de las fotografías y se le va indicando a quién pertenece cada una y cómo se llama cada persona y cada lugar, esto con el fin de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 48 de 57

que, por asociaciones, se vaya familiarizando con los rostros de la futura familia y con los futuros espacios donde va a estar y cognitivamente active su cerebro para encontrarse con sus futuros padres o madres y familiares. Además, que el adolescente tenga prospección sobre sus padres y/o madres adoptantes y que sepa que están muy felices de saber que tienen un hijo (a) al cual le tienen muchas cosas para disfrutar, de lo importante que es tener, crecer, formarse y estar con una familia, haciendo énfasis en que entrará a ser parte de manera real, legal y definitiva de esa familia, motivándolo a que empiece a identificarlos como papá, mamá, hermanos, primos, tíos, abuelos, y explicándole que sus apellidos cambiarán, que llenará de mucha felicidad a esa familia y que tendrá muchas posibilidades buenas para su vida y futuro. Este álbum será entregado al adolescente desde la primera sesión, para que lo conserve.

Se hará la presentación de los audios y videos en varias sesiones semanales, y se les dejará, para que sean escuchados en momentos de reposo del adolescente y así se familiarice con la voz de sus padres y/o madres como ayuda para el encuentro y sienta que lo están esperando. La grabación de la voz y los videos son ayudas sensoriales, que, a través de las aproximaciones sucesivas, permiten que el día del encuentro con la familia se reconozca sus voces y sus características físicas.

Los o las profesionales, cuidadores y familia sustituta pueden realizar salidas a diferentes espacios sociales en los cuales el adolescente se familiarice, tales como hoteles, centros comerciales o el aeropuerto, esto le permitirá sentir mayor tranquilidad al cambio; además se propiciará interacción con personas diferentes, que le permita sentir mayor capacidad para establecer nuevas relaciones interpersonales.

Se debe realizar una intervención enfatizando que la adopción no sólo significa obtener bienes materiales y ventajas en el estilo de vida, si no que implica valorar a los padres y/o madres como guías incondicionales, en quienes van a confiar a lo largo de sus vidas, con quienes podrán crecer en familia y apoyarse, por lo cual es importante que busquen

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 49 de 57

conocerlos e integrarse con ellos, no por lo que les pueden dar, si no por las personas que son. Para esto se aplican técnicas de psicoeducación y juego de roles.

Una buena práctica para que el adolescente conozca a la familia adoptiva y disminuya sentimientos de ansiedad o temor, es establecer contacto a través de diferentes ayudas tecnológicas (por ejemplo, video llamadas), en el cual podrán realizar preguntas a la familia sobre ellos, su entorno y las diferencias que pueden presentarse respecto al medio en el cual ha crecido el adolescente. Este contacto virtual debe estar acompañado por los o las profesionales que preparan al adolescente. Esto favorece la construcción del vínculo y los canales de comunicación del sistema como familia, abordando las proyecciones de cómo puede ser el encuentro con la familia.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador identifica el contexto familiar y brinda información al adolescente con respecto a detalles del entorno en el cual se va a desenvolver; costumbres de la región, país, gastronomía, clima, ciudad, colegio, idioma, medios de transporte, etc.

7. Exploración y orientación respecto a temores y expectativas del niño o niña frente al encuentro con la familia:

Si el adolescente se siente ansioso, días previos al encuentro, el equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador puede usar estrategias de respiración diafragmática o de relajación muscular progresiva, la cual ha demostrado su efectividad en la regulación emocional; así mismo se implementaran las técnicas que sean necesarias y suficientes para que el adolescente exprese sus temores hacia la familia, el encuentro o la adopción, con el fin de explorar todo lo que el adolescente piensa y siente con relación a su futuro.

Con lo anterior se busca recordarles que tienen la posibilidad de expresar de manera espontánea, los aspectos que no les han agradado hasta el momento o si sienten alguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 50 de 57

duda o temor ante el encuentro con sus futuros padres y/o madres o su proyecto de vida, cuando no se incluye la adopción, evitando algún tipo de presión que enmascaré la real apertura de ser adoptados.

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador debe indicar al adolescente que una vez esté con su familia adoptiva, contará con el apoyo de profesionales durante el seguimiento post adopción, que estarán disponibles, especialmente si se presentan dificultades. En adopción nacional el seguimiento post adopción está a cargo de ICBF o IAPAS y en adopción internacional los organismos acreditados o las Autoridades Centrales en materia de adopción.

Para los casos en los cuales el adolescente, exprese preocupación por ser rechazado, es importante indicarle que la familia adoptante está preparada y dispuesta para recibirlo tal cual es, con sus cualidades y defectos. También es importante indicarle que en todas las familias se presentan dificultades y que las mismas están relacionadas con la cotidianidad, y no dependen de su llegada al hogar, a fin de que el adolescente tenga claro que no son su responsabilidad.

Diferencias culturales

➤ Adopción Nacional:

1. Para las adopciones nacionales cuando la familia adoptante reside en una región diferente a la del niño, la niña o el/la adolescente, es necesario que los/las profesionales de la Defensoría de Familia encargados de la preparación reciban material fotográfico y/o audiovisual respecto a la vivienda, entorno y cultura de la familia, a través del Comité de Adopciones.
2. Una vez se cuente con dicho material, el equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador podrá presentarlo al niño, la niña o el/la adolescente, comparando las similitudes y diferencias que va a encontrar cuando viaje con su familia adoptiva, tales como

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 51 de 57

el clima, la alimentación, las rutinas, modismos propios de la región, las costumbres y comportamientos, entre otros.

3. La Defensoría de Familia puede pedir al Comité de Adopciones, información o material adicional para conocer la cultura a la cual llegará el niño, la niña o el/la adolescente.

4. El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, con el apoyo de los cuidadores, familia sustituta y el niño, la niña o el/la adolescente (si lo consideran), podrán elaborar material para entregar a la familia adoptante en la reunión previa al encuentro, que contribuya a su preparación y le ayude a conocer la cultura y costumbres de origen donde ha crecido él o ella, brindando información básica al respecto, como alimentación típica, costumbres, comportamientos en público y privado, clima, horarios, rutinas y cualquier otro. Podrán consolidar esta información en la forma que consideren, puede ser escrita, como un álbum, cuento, presentación o en cualquier otro medio.

➤ **Adopción Internacional**

1. El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador debe llevar a cabo una intervención a fin de fortalecer herramientas para enfrentar posibles situaciones relacionadas con sus diferencias físicas, su origen, expresiones, otras formas de relacionarse y estilos diferentes a la cultura colombiana, que pueden implicar ajustes en sus comportamientos y adaptación al nuevo contexto.

2. Es muy importante que el niño, la niña o el/la adolescente valore sus diferencias físicas respecto a la familia y el entorno al cual va a llegar, su tono de piel, color de cabello, altura y rasgos deben ser aceptados y valorados positivamente, entendiendo que otras personas son diferentes y no significa que sean mejores o peores.

3. La preparación para afrontar posibles reacciones del nuevo entorno social ante su condición de adoptado o sus diferencias físicas y culturales, se puede abordar a través de la práctica de juego de roles, en el que se puede ensayar respuestas a posibles preguntas o comentarios. Además, es importante orientarlo para que no diga mentiras al respecto, ya

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 52 de 57

que no tiene nada que ocultar, ni justificar ante los demás, ya que estos temas podrá compartirlos cuando lo considere y a las personas de mayor confianza.

4. El Comité de Adopciones en el momento de notificar la asignación, pedirá al representante del organismo o apoderado de la familia, material escrito o audiovisual con aspectos básicos del idioma, o de ser posible coordinará un encuentro presencial o virtual con quien pueda actuar como intérprete, con el objeto de enseñar al niño, la niña o el/la adolescente palabras y frases para atender sus necesidades (por ejemplo saludar, pedir un baño, pedir comida y otras), favoreciendo un adecuado encuentro e integración.

5. El Comité de Adopciones podrá solicitar información a los representantes legales de organismos acreditados o los apoderados de la familia, sobre la cultura a la cual llegará el niño, la niña o el/la adolescente, a fin de facilitar su adecuada integración. Para ello, la familia adoptante y organismos acreditados podrán proporcionar a los preparadores diferentes elementos que representen la cultura a la cual llegará al niño, como libros, imágenes, canciones, videos, prendas de vestir o cualquier otro.

6. El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador programará una o más sesiones para hablar con el niño, la niña o el/la adolescente sobre los cambios que va a enfrentar con una adopción internacional, recordándole que las personas tienen la capacidad de adaptarse a dichos cambios y a cosas nuevas.

También se consultará en internet el lugar del mundo donde va a ir, imágenes del país, estado, ciudad a dónde irán, principalmente de los lugares más reconocidos, se les dará a conocer la cultura, costumbres, tradiciones, idioma, haciendo énfasis en que podrá avanzar a nivel académico, familiar, personal y cultural.

Además, se le hablará sobre el que hacer de la familia, sus gustos, tradiciones, con el fin de que cuando llegue el encuentro, el niño, la niña o el/la adolescente tenga una idea acerca de la nueva familia que lo acogerá. Cuando a los niños, las niñas y los o las adolescentes les cuesta adaptarse a los cambios o difícilmente asumen situaciones que son nuevas para ellos, conviene ir familiarizándolos, por ejemplo, si no ha tenido la experiencia de hacer viajes aéreos y si estos son largos, se podrá hacer una serie de aproximaciones sucesivas a esta vivencia, como lo es recortar imágenes de aviones, ver un video en el que haya un viaje aéreo, podrá realizarse una visita al aeropuerto e incluso la posibilidad de entrar al

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 53 de 57

avión y familiarizarse con ese entorno. Esto le ayudará en su necesidad de hacer frente de forma paulatina a los cambios, así mismo, se puede trabajar en relación con el cambio de país, de entorno étnico, de lengua, de costumbres y rutinas, si hay lugar a ello.

Es muy importante informar al niño, a la niña, el o la adolescente que las costumbres y comportamientos de la familia adoptante y su entorno son diferentes a los que ha conocido y que contará con sus padres o madres para conocerlos y aprenderlos, buscando una manera adecuada, sin generar presión, pues incluso algunas de estas diferencias serán agradables. Por ejemplo, las familias italianas son propensas al contacto físico y en sus conversaciones gesticulan con las manos para expresar sus emociones.

7. Si la familia habla un idioma diferente al idioma español, el contacto virtual (video llamadas y otras herramientas) será coordinado con el representante en Colombia del organismo acreditado o el apoderado de la familia, junto con el respectivo interprete. Siempre con la participación del profesional de la Defensoría de Familia o equipo interdisciplinario de la Institución Autorizada.

8. El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador, con el apoyo de los cuidadores, familia sustituta y el niño, la niña o el/la adolescente (si lo consideran), podrá elaborar material para entregar a la familia adoptante en la reunión previa al encuentro, que contribuya a su preparación y le ayude a conocer la cultura y costumbres de origen donde ha crecido el niño, la niña o el/la adolescente, brindando información básica al respecto, como alimentación típica, costumbres, clima, horarios, rutinas y cualquier otro. Podrán consolidar esta información en la forma que consideren, puede ser escrita, como un álbum, cuento, presentación o cualquier otra forma.

9. Para los o las preadolescentes o adolescentes que han participado de las estrategias de acogimiento en el extranjero o en Colombia, cuando la familia ha surtido los procedimientos de la solicitud de adopción, se retomará la preparación que recibió para el viaje, indagando sus motivaciones, ideales, la apertura hacia ser adoptados por la familia de acogida u otra familia participante de dichas estrategias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 54 de 57

Posibles cambios en los comportamientos de los niños, las niñas y los o las adolescentes durante la preparación

El equipo psicosocial de la Defensoría de Familia, IAPA u operador que prepara al niño, la niña o el/la adolescente para la adopción, debe estar atento a la posibilidad de que se presenten cambios en sus comportamientos, que pueden estar asociados a los sentimientos y emociones generados al hablarles de una familia adoptiva, con lo cual se puede revivir la vivencia de abandono respecto a la familia biológica, la separación que enfrentarán respecto a su hogar sustituto o institución, cuidadores y figuras significativas afectivamente en su historia de vida. Estos sentimientos y emociones generalmente no son expresados verbalmente con facilidad por parte del niño, la niña o el/la adolescente a los/las profesionales, debido a lo cual éstos últimos deben estar atentos a los cambios de comportamientos.

Estos cambios que pueden presentarse podrán ser compartidos con las familias adoptantes, a fin de sensibilizarlos sobre las diferentes reacciones emocionales frente a la adopción, y la importancia de buscar la orientación para su manejo en la etapa de integración y post adopción.

Los cambios, pueden incluir:

- a. Comer en exceso o falta de apetito¹⁷: estos cambios pueden estar asociados a un estado de ansiedad o tristeza, por el cambio que van a enfrentar con la adopción, al dejar el

¹⁷ Departamento de Adopción, Servicio Nacional de Menores (2010). Adoptar En Chile: Un Largo Camino Para Convertirnos En Familia: Guía Para Padres. Chile. Pág. 15

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 55 de 57

ambiente estable de protección en el cual fueron ubicados y pensar en un nuevo entorno desconocido.

b. Regresiones¹⁸: entre los comportamientos están chuparse el dedo, enuresis, gatear o balbucear. Estas conductas responden a la necesidad de compensar y revivir etapas pasadas que no fueron satisfechas debido a su historia.

c. No querer cumplir normas, rutinas o responsabilidades en colegio, casa o institución o “Hacer pataletas”¹⁹: aunque pueda presentarse con reacciones extremas, es una forma del niño, la niña o el/la adolescente de expresar su rabia y frustración, implica dificultad para expresar adecuadamente emociones que lo desbordan, incluso el dolor que han guardado por mucho tiempo. Incluso en la literatura este tipo de reacciones pueden explicarse como estrés post traumático, ante una situación que es vivida como un riesgo o “peligro”, que lleva a perder el sentido de la realidad y genera un mecanismo de defensa ante una angustia que no pueden controlar.

La rebeldía para cumplir las normas es una base para su diferenciación del mundo adulto y construcción de su identidad, que requiere una actitud de comprensión y establecimiento de límites claros que aporten seguridad y estabilidad. Esto puede presentarse cuando los niños, las niñas, los o las adolescentes sienten una necesidad de cariño.

d. No querer irse del hogar sustituto o institución, o pedir volver a él: Puede presentarse en las ocasiones que los niños, las niñas y los o las adolescentes no han sido suficientemente preparados para la separación del hogar sustituto o institución la cual concibe como su hogar, así como a las personas representativas y significativas.

e. Decir mentiras: a través de las cuales el niño, la niña o el/la adolescente busca evitar que se dé la adopción y la separación respecto a figuras afectivas significativas; indica que no está listo para el cambio a una familia adoptiva y que requiere mayor preparación e

¹⁸ Ídem pág. 19

¹⁹ Ídem pág.25

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 56 de 57

intervenciones psicosociales, con las cuales se identifique los motivos y temores al respecto.

f. Niños, niñas, los o las adolescentes “hiperactivos”²⁰: Muchos niños, niñas y/o adolescentes son considerados como hiperactivos, lo cual en la actualidad parece estar sobre diagnosticado y sobredimensionado, y es común que sean medicados para mejorar sus niveles de concentración. “La mayoría de los niños(as) sientan las bases de su autocontrol a partir de los tres años, luego de atravesar la etapa típica de las pataletas. Aquéllos que no contaron en su momento con la ayuda necesaria para hacerlo o que han vivido algún tipo de trauma, no consiguen calmarse por sí solos cuando sus niveles de estrés se disparan. Si consideramos que la falta de control en el niño es una prueba de que se siente angustiado y no sabe cómo calmarse, estaremos en mejor disposición para ayudarlos.”²¹

g. Dificultades en hábitos de sueño: Éstas se pueden presentar en los niños, las niñas, los o las adolescentes ante la ausencia de la figura del cuidador/a, presentando activación de los sistemas de miedo, angustia por separación y abandono, ansiedad, oposición a acostarse, terrores nocturnos, sueño de angustia (pesadillas). De igual manera algunos niños, niñas o adolescentes en ocasiones pueden presentar somnolencia y enuresis durante el día.

h. Conductas y expresiones emotivas que denotan Irritabilidad/agresividad: Las diferentes conductas y comportamientos manifestados por los niños, las niñas y los o las adolescentes se presentan en las ocasiones que no han podido expresar sus sentimientos, emociones, estados de ánimo, necesidades e inconformidades, esto hace que mantengan cambios en los estados de ánimo que pueden ser expresados mediante conductas agresivas, irritabilidad, miedo, aversión, ira y tristeza.

²⁰ Ídem Pág. 42

²¹ Ídem Pág. 42

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORMATO ESTRUCTURA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 57 de 57

Documentos de referencia (opcional)

Manual Técnico Administrativo del Programa de Adopción

Referencias bibliográficas

Fernández, M.; y colaboradores (2001) Preparación y asesoramiento a los niños y niñas en los acogimientos preadoptivos. En Revista Intervención Psicosocial Vol. 10 No. 1

Kasza, K. (1992). Choco encuentra una mamá. Grupo Editorial Norma.

<http://www.movilh.cl/documentacion/Nicolas%20tiene%20dos%20pap%C3%A1s.pdf>.

Tomado de: [http:// www.buenostratos.com](http://www.buenostratos.com). "Receptividad, empatía y estrategias para preparar a un niño adoptado/acogido, traumatizado antes de verbalizar sus vivencias del pasado" 2015.

Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!